REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA FÉ DEL CAGUÁN
INSPECCIÓN SANTA FÉ DEL CAGUÁN
DECRETO 000113 del 15 FEB de 2018
DECRETO 0001347-27 NOV-2009
RESOLUCIÓN 000853-17 NOV-2009
DANE 218150000683 –NIT 828002671-5

ACTA DE RECEPCION DE PROPUESTAS

DE LA "SOLICITUD PARA PRESENTAR PROPUESTA" NUMERO 3 de 2026

Fecha 10-09-2026 - Hora: 10:00am

En la fecha y hora indicadas en el cronograma de la "Solicitud Para Presentar Propuesta" adelantada para atender la siguiente necesidad: "La Institución Educativa Rural Santa Fe del Caguán requiere fortalecer y optimizar los procesos relacionados con la gestión académica y administrativa, mediante la implementación de una herramienta tecnológica que permita organizar, sistematizar y facilitar el manejo de la información institucional.
Actualmente, resulta necesario contar con un sistema que permita apoyar procesos como la matrícula, control de asistencia, registro de calificaciones, programación de horarios, gestión de recursos educativos y generación de reportes, facilitando el seguimiento de la información y la toma de decisiones por parte de la dirección y el personal académico.", se dio trámite a la recepción de propuestas. La actividad fue cumplida mediante verificación física de la(s) propuesta(s) recibida(s).

Responsable(s) de el presente trámite:

- Rectora: JESSICA MARCELA PEÑA LUNA

A continuación se relacionan los proponentes que presentaron oferta para el proceso de solicitud en cuestión:

NIT	Nombre o Razon Social	Fecha Propuesta	Valor De la Propuesta
1115791551	EDWARD JHONNY RENDON PENAGOS	2026-09-09 09:10:00	1.350.000,00
1056592634	MILTON ALEXANDER GONZALEZ ESPINOSA	2026-09-09 09:30:00	1.600.000,00

Durante la diligencia de cierre no se practicó análisis del contenido de la documentación que adjuntan los proponentes; esta será debidamente revisada para el informe de evaluación.

- No hay observaciones adicionales.

Para constancia se procede a firmas.

JESSICA MARCELA PEÑA LUNA
RECTORA - Ordenador(a) del gasto

* DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO *
(Según artículo 244 del Código General de Proceso)

Este documento fue elaborado por:
- JESSICA MARCELA PEÑA LUNA , Rectora
